

ACTA No. 35

SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1985 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO) Y CON LA PRESENCIA DEL LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ISMAEL GARZA T., DEL TESORERO MUNICIPAL C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL, DE LOS C.C. REGIDORES; ING. DOMINGO BENAVIDES, SRA. ERNESTINA MENDEZ DE PINALES, SR. MANUEL ARECHIGA DE LA ROSA, SR. ARMANDO VALDEZ, PROF. JUAN MANUEL PUENTE, SR. MAXIMINO SERRANO BELTRAN, ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL LIC. JESUS MORALES ARIZPE, Y ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUPLENTE LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ, SE LLEVO A CABO LA SESION ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL ORDEN DEL DIA SIGUIENTE:

PRIMERO: EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ISMAEL GARZA T.; DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA POR LOS PRESENTES.

SEGUNDO: EL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL DIO LECTURA AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE EL CUAL SE CONCRETA DE LA FORMA SIGUIENTE: LOS INGRESOS ASCENDIERON A \$ 3,490'759,000.00 LOS CUALES INTEGRAN PRINCIPALMENTE POR LAS PARTIDAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

\$ 196'282,000.00 POR CONCEPTO DE COOPERACION DE VECINOS
\$ 1,248'084,000.00 POR CONCEPTO DE FIDEICOMISO DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN PEDRO.
\$ 1,106'181,000.00 POR CONCEPTO DE INGRESOS PROPIOS.
\$ 407'000,000.00 POR CONCEPTO DE FONDOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO ESTATAL.
\$ 256'687,000.00 POR CONCEPTO DE FONDOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO FEDERAL.

LOS EGRESOS TOTALES ASCENDIERON A \$ 3,443'953,000.00 DIS-
TRIBUYENDOSE DE LA MANERA SIGUIENTE:

\$ 2,462'041,000.00 EN OBRA PUBLICA

\$ 981'912,000.00 EN GASTO CORRIENTE Y SERVICIO

TERCERO: EN USO DE LA PALABRA EL C. ALCALDE LIC. RAUL -
RANGEL HINOJOSA, DIO A CONOCER AL CABILDO QUE EL PASADO
28 DE NOVIEMBRE SE REALIZO UN ACTO CON EL OBJETO DE DAR
POR CONCLUIDA LA ENTREGA FISICA DE LAS CASAS DEL PLAN HA-
BITACIONAL " LAZARO GARZA AYALA ", EN DICHA CEREMONIA SE
CONTO CON LA HONROSA PRESENCIA DEL C. GOBERNADOR DEL ES-
TADO LIC. JORGE TREVINO MARTINEZ ASI COMO CON LA PRESEN-
CIA DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL FOVI, ARO. HUMBERTO CHA-
VEZ Y DE DISYINGUIDAS PERSONALIDADES DE LOS DIFERENTES -
SECTORES DE NUESTRA COMUNIDAD.

EN LO RELACIONADO CON EL FIDEICOMISO SAN PEDRO, INSTITU-
CION JURIDICA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION, CONTROL
Y COMERCIALIZACION DE LAS CASAS CONSTRUIDAS Y LOTES URB-
NIZADOS EN EL PLAN HABITACIONAL, EL ALCALDE INFORMO AL -
CABILDO QUE LAS 561 CASAS ESTAN YA DEBIDAMENTE VENDIDAS,
Y TAMBIEN INDIVIDUALIZADOS LOS CREDITOS RELATIVOS, ASI--
MISMO INFORMO QUE DE LOS 336 LOTES URBANIZADOS SE VENDIE-
RON 298 PARA CUMPLIR EL OBJETIVO DE PROMOVER LA VIVIENDA
Y ESTAN ESTOS YA PAGADOS POR LOS ADQUIRIENTES, QUE EN --
VISTA DE QUE EL FEDEICOMISO SAN PEDRO CUMPLIO YA LOS OB-
JETIVOS PARA LO CUAL FUE INSTITUIDO, SE PROPONE A ESTE H.
CABILDO LA LIQUIDACION DEL MISMO, CONSIDERANDO ADENAS --
QUE LA SITUACION FINANCIERA DEL FIDEICOMISO HA SIDO YA -
DEBIDAMENTE AUDITADA POR EL DESPACHO DE CONTADORES PUBLI-
COS GOMEZ MORFIN; LA LIQUIDACION DEL FIDEICOMISO SE LLE-
VARIA A CABO BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

a) EL FIDEICOMISO SAN PEDRO QUEDA TOTALMENTE LIQUIDADO.

b) SE DEBERA CONSTITUIR UN NUEVO FIDEICOMISO EN BANPA IS, S. N. C., EL CUAL EL FIDEICOMISO QUE SE LIQUIDA A PORTARA LA CANTIDAD DE \$ 15'000.000.00 (QUINCE MILLO NES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) EN DOCUMENTOS - POR COBRAR Y 38 LOTES URBANIZADOS.

c) EL OBJETO DE ESTE NUEVO FIDEICOMISO SERA HACERSE - CARGO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE PUDIERAN QUE DAR PENDIENTES DEL FIDEICOMISO SAN PEDRO.

d) ADICIONALMENTE SE APORTA AL FIDEICOMISO LA FIANZA QUE EL CONTRATISTA ENCARGADO DE LA CONSTRUCCION DE -- LAS CASAS Y URBANIZACION DE LOS LOTES HA DEPOSITADO - EN LA TESORERIA MUNICIPAL, ESTA FIANZA ESTARA SUJETA A LO PACTADO CON EL PROPIO CONTRATISTA CUANDO GANO EL CONCURSO RELATIVO.

e) EL FONDO FIDEICOMITIDO EN ESTE NUEVO FIDEICOMISO - PODRA QUEDAR LIBERADO EN EL MOMENTO EN QUE EL MUNICI- PIO DE GARZA GARCIA, M. L. DESEE HACER USO DE DICHS RECURSOS, MEDIANTE SOLICITUD ESCRITA A LA FIDUCIARIA, DONDE SE LE INSTRUYA AL RESPECTO, Y A SU VEZ EL MUNI- CIPIO ACEPTA ASUMIR DIRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD - EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE PUDIERAN - QUEDAR PENDIENTES DEL FIDEICOMISO SAN PEDRO Y SOBRE - LOS PROBLEMAS DE CONSTRUCCION O URBANIZACION QUE PU- DIERAN SURGIR EN EL FRACCIONAMIENTO.

DESPUES DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CONSIDERANDO QUE EL FIDEICOMISO HA CUMPLIDO YA SUS OBJETIVOS Y QUE SE EN- CUENTRA EN UNA MAGNIFICA SITUACION FINANCIERA, EL CA- BILDO APROBO POR UNANIMIDAD SE SOLICITE AL DEPARTAMEN TO FIDUCIARIO DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., LA LI- QUIDACION DEL FIDEICOMISO BAJO LAS BASES EXPUESTAS EN LOS INCISOS ANTERIORES.

CUARTO: A CONTINUACION EL C. REGIDOR MANUEL ARECHIGA

DE LA ROSA HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CABILDO QUE EN FECHA 20 DE MARZO DE 1985, FUE APROBADA UNA DONACION DE TERRENO A FAVOR DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES MEXICANOS (C.T.M.) QUE AHORA EN ESTA JUNTA HACE UNA SOLICITUD FORMAL EN EL SENTIDO DE QUE SE LLEVE A CABO UNA SUSTITUCION DE DICHO TERRENO POR OTRO TAMBIEN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, YA QUE EL QUE ANTERIORMENTE LE FUE DONADO A LA C.T.M. ESTA EN UNA SITUACION DESFAVORABLE POR EL POCO ACCESO QUE TIENE A LOS SERVICIOS PUBLICOS Y POR EL TAMAÑO DEL AREA; EL TERRENO QUE SOLICITA LA C.T.M. LE SEA DONADO. ES UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA EN EL CONJUNTO HABITACIONAL LAZARO GARZA AYALA Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: CON LA CALLE LAZARO GARZA AYALA 27.69 MTS.

AL SUR-OTE: CON LA CALLE NATIVIDAD GARCIA 40.01 MTS.

AL PTE.: CON PROPIEDAD MUNICIPAL 28.88 MTS.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 395.51 METROS CUADRADOS.

y (SE ACOMPARA PLANO Y UBICACION).

DESPUES DE ANALIZAR LA PROPUESTA ANTERIOR Y CONSIDERANDO QUE LA DONACION DEL TERRENO ANTERIOR QUEDA SIN EFECTO, EL CABILDO APROBO POR UNANIMIDAD LA DONACION DEL PREBIO AQUI DESCRITO.

QUINTO: EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ISMAEL GARZA T. HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL CABILDO QUE RECIENTEMENTE SE RECIBIO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL UN DICTAMEN DONDE SE EVALUA EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS CORPORACIONES POLIICAS DEL AREA METROPOLITANA, QUE DICHO DICTAMEN FUE ELABORADO POR EL CONSEJO DE INSTITUCIONES DE NUEVO LEON, Y EN EL CUAL SE CONSIDERA CON UNA DIFE

RENCIA MUY SENSIBLE A LA POLICIA DE GARZA GARCIA, N. L. COMO LA MEJOR DE TODAS. COMENTO QUE DICHO DICTAMEN ES SUMAMENTE SATISFACTORIO PARA LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO LA QUE ES MOTIVO DE GRAN SATISFACCION EL SABER QUE UN ORGANISMO COMO EL CONSEJO DE INSTITUCIONES DE NUEVO LEON HAYA EMITIDO UNA OPINION TAN FAVORABLE HACIA NUESTRA CORPORACION POLICIACA; AL RESPECTO TANTO LA REGIDORA ERNESTINA MENDEZ DE PINALES COMO EL REGIDOR ARMANDO VALDEZ ALONSO, DEJARON SABER SU SINCERA FELICITACION AL C. ALCALDE COMO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR LA MAGNIFICA LABOR QUE HA DESARROLLADO LA CORPORACION DE POLICIA Y TRANSITO, DIJERON QUE HACEN VOTOS PORQUE ESTA LABOR CONTINUE DURANTE MUCHO TIEMPO YA QUE ES EJEMPLO NO SOLAMENTE EN NUESTRO ESTADO SINO EN LA NACION ENTERA.

SEXTO: POR UTLTIMO, EL CABILDO EN PLENO, PASO EL AREA DE RECEPCION DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DONDE SE CONTINUO EFECTUANDO LA SESION DE CABILDO, EL ACTO SE ELEVO A NIVEL DE SOLEMNE PARA CONDECORAR CON LA PRESEA A " EL MERITO CIUDADANO " AL C. FRANCISCO ZERTUCHE POR SU GRAN COOPERACION EN LAS TAREAS CIUDADANAS; ESTA PRESEA FUE OTORGADA AL SR. ZERTUCHE DE ACUERDO A LO APROBADO EN LA JUNTA DE CABILDO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1985. EN ESTE ACTO SE CONTO CON LA HONROSA PRESENCIA DE PERSONALIDADES COMO EL LIC. RAUL RANGEL FRIAS, EX-GOBERNADOR DEL ESTADO, DEL SR. JOSE EMILIO AMORES, HOMBRE DE LETRAS, DEL LIC. JORGE VILLEGAS, DISTINGUIDO PERIODISTA DE LA LICALIDAD, QUIEN HIZO USO DE LA PALABRA PARA HACER UNA SEMBLANZA DEL HOMENAJEADO. POR SU PARTE HACIENDO USO DE LA PALABRA EL SR. ZERTUCHE AGRADECIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL CABILDO EL APOYO OTORGADO PARA CONSEGUIR LAS METAS PRO--

PUESTAS Y HACERSE MÉRCEDEDOR A LA DISTINCION QUE SE LE OTORGO, AL TERMINAR EL C. SECRETARIO, DEL AYUNTAMIENTO DIO LAS GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES POR SU ASISTENCIA AL EVENTO Y SE DIO POR CONCLUIDA LA SESION DE CABILDO SIENDO LAS 20:30 HORAS DEL DIA - 17 DE DICIEMBRE DE 1986.

LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ISMAEL GARZA T.
C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL
C. TESORERO MUNICIPAL

ING. DOMINGO BENAVIDES
PRIMER REGIDOR

C. ERNESTINA MENDEZ DE P
SEGUNDO REGIDOR

C. MANUEL ARECHIGA DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. ARMANDO VALEZ ALONSO
TERCER REGIDOR

C. JUAN MANUEL PUENTE
QUINTO REGIDOR

C. MAXIMINO SERRANO BELTRAN
SEXTO REGIDOR

LIC. JESUS MORALES ARIZPE
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL

LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUP.